

NACIONAL



Presidenta se reúne con mandatarios de todo el mundo

Sostiene encuentros con líderes de EU, Canadá y Francia, los de izquierda en AL y del grupo MIKTA

SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Río de Janeiro, Brasil.— Con una jornada intensa en el único día de su participación en la Cumbre de Líderes del G20, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo diversas reuniones bilaterales, una de ellas con su homólogo estadounidense, Joseph Biden.

Las reuniones se llevaron a cabo entre cada una de sus participaciones en los paneles del G20, de manera privada y no se extendieron por más de 15 minutos; incluso, sostuvo más diálogos “informales” con los dirigentes de las potencias económicas del mundo.

Sheinbaum informó que en su encuentro con Biden, refrendaron los lazos de amistad y la buena relación entre ambas naciones.

“Hablamos de la buena relación que existe y debe existir entre Mé-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Hablamos [con Joe Biden] de la buena relación que existe y debe existir entre México y Estados Unidos, además de la importancia de trabajar juntos”

xico y Estados Unidos, además de la importancia de trabajar juntos en materia de migración, seguridad y economía... Refrendamos la amistad entre ambos países”, indicó.

“México y Estados Unidos acordaron seguir trabajando contra el crimen transnacional organizado, la migración y la prosperidad económica para ambas naciones”, confirmó Natalia Molano, vocera en español del Departamento de Estado de Estados Unidos.

De acuerdo con información de la Casa Blanca, el presidente Biden ex-



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ayer en su participación en la reunión del G20.

presó sus felicitaciones a Sheinbaum Pardo por su reciente elección como presidenta de México y “reafirmó el compromiso de Estados Unidos de construir una América del Norte próspera con empleos bien remunerados”.

Sheinbaum coincidió asimismo con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, “en el buen resultado del T-MEC para América del Norte”. Detalló que hablaron sobre la buena relación entre ambos pueblos y gobiernos. Canadá es parte con EU del T-MEC, que se revisará en 2026.

En tanto, en la reunión con el presidente de Francia, Emmanuel Ma-

cron, coincidieron en que los dos países ahonden en su “asociación estratégica” en sectores como el ferroviario y el de la protección del medio ambiente, para profundizar en las estrategias de transición energética y la conectividad, especialmente en el comercio y la protección del medio ambiente.

Además, con Francia se estrecharán lazos en vista de la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos que se celebrará en Niza en junio de 2025.

Sheinbaum también aprovechó la gira para reunirse con mandatarios de izquierda de América Latina: los presidentes de Brasil, Luiz

Inácio Lula da Silva; de Chile, Gabriel Boric Font, y de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

Con una fotografía donde ponen sus manos unas sobre otras, Sheinbaum escribió en redes sociales: “América Latina unida”.

Sheinbaum Pardo se reunió con los mandatarios de Brasil, país anfitrión, y de Chile y Colombia, a los cuales definió como “amigos”.

En tanto, Lula da Silva publicó: “Encuentro sobre democracia, integración y cooperación en nuestra querida América Latina”.

La Presidenta de México se reunió igualmente con Xi Jinping, presidente de China, a quien agradeció su apoyo durante la emergencia por el huracán *Otis* de octubre del año pasado. “Agradecí todo el apoyo para la recuperación de Acapulco mediante la producción y entrega de enseres domésticos”, destacó. El gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con la administración del presidente Xi la adquisición de enseres domésticos para 250 mil familias damnificadas por *Otis* en Guerrero y Oaxaca.

Antes, Sheinbaum estuvo presente en la fotografía oficial del G20 cerca de Macron, y del mandatario de Argentina, Javier Milei. Luego, se encontró con los presidentes de Indonesia, Prabowo Subianto; de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol; de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y con el primer ministro de Australia, Anthony Albanese, todos miembros junto a México del grupo de economías emergentes MIKTA. ●

PRESIDENCIA



POR UNA AGENDA PROGRESISTA



Especial

REFORMA / STAFF

Como parte de sus actividades de la Cumbre de Líderes del G20, en Río de Janeiro, Brasil, la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con su homólogo de Colombia, Gustavo Petro.

En su encuentro, informó el Gobierno en un comunicado, dialogaron sobre el fortalecimiento de la agenda progresista en la región.

Asimismo, refrendó los lazos de amistad y unidad latinoamericana con el propio Petro y los Presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Chile, Gabriel Boric.

“América Latina unida. Nos encontramos con nuestros amigos los Presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; Chile, Gabriel Boric Font, y Colombia, Gustavo Petro Urrego”, indicó Sheinbaum en redes sociales.

BRASIL 2024
G20 RIO SUMMIT



Especial

■ Sheinbaum tuvo diversas reuniones con sus homólogos, entre ellas, con el canadiense Justin Trudeau.

Abordan con Trudeau resultados del T-MEC

ROLANDO HERRERA
ENVIADO



RÍO DE JANEIRO.- En medio de las voces que dentro de Canadá hablan de un acuerdo comercial sólo entre ese país y Estados Unidos, excluyendo a México, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, abordaron ayer el tema.

Sheinbaum se encontró con el canadiense en una reunión bilateral en el

marco de la Cumbre de Líderes del G20.

“Durante la Cumbre del G20, también hablamos con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, sobre la buena relación entre nuestros pueblos y gobiernos.

“Coincidimos en el buen resultado del T-MEC para América del Norte”, destacó la mandataria en sus redes sociales.

Hasta la tarde de ayer, el Gobierno canadiense no había emitido ninguna versión sobre el encuentro entre Trudeau y Sheinbaum.

En redes sociales, destacó el encuentro entre Trudeau y su homólogo de Japón, Ishiba Shigeru.

Otro de los encuentros de Sheinbaum fue con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron. Fue el mandatario francés quien informó sobre la reunión.

“Primer encuentro con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Compartimos la misma voluntad de trabajar juntos para profundizar la asociación entre nuestros países”, indicó Macron.



Toca economía y migración con Joe Biden y Xi Jinping

ROLANDO HERRERA
ENVIADO

RÍO DE JANEIRO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum llegó al G20 con su agenda bajo el brazo y aprovechó su primera reunión internacional para proponer que con el uno por ciento del dinero gastado en armas se implemente "Sembrando Vida" a nivel internacional.

Lo hizo sentada entre el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, quienes han apoyado decididamente a Ucrania en su lucha contra la invasión rusa; y a unos lugares tanto del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, como del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, que acudió en representación de Vladimir Putin.

Sheinbaum planteó además la necesidad de reconfigurar a los órganos multilaterales, como la ONU, y aprovechó para sostener encuentros

bilaterales con distintos mandatarios asistentes.

Con el Presidente estadounidense Joe Biden abordó temas de economía, seguridad y violencia criminal, así como la atención a la migración. Con Justin Trudeau, de Canadá, habló sobre los resultados del TMEC para América del Norte.

Sheinbaum aprovechó su estancia de un día en esta cumbre para sostener distintos encuentros bilaterales, entre ellos con el Presidente chino Xi Jinping.

Al presidente de China le agradeció el apoyo brindado por ese país para la recuperación de Acapulco mediante la producción y entrega de enseres domésticos a los damnificados.

También se sentó con los líderes de Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia, con quienes México mantiene un diálogo desde hace 11 años para promover el derecho internacional y el multilateralismo.



Especial

Sheinbaum tuvo reuniones con los presidentes de EU y China.



Reportan registro de 3 mil aspirantes para elecciones judiciales

A cinco días de que acabe esta etapa, **se constata una mayor participación de hombres**, dice magistrada

VÍCTOR GAMBOA. EL UNIVERSAL



De las 2 mil 812 peticiones recibidas por el Comité Evaluador del Poder Legislativo, 70% de los aspirantes son hombres y 30% mujeres, aseguró una magistrada.



**REFORMA JUDICIAL
A DEBATE**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ya son más de 3 mil personas que se han registrado como candidatas y candidatos para la elección de 2025 para el cargo de jueces, magistrados y ministros.

De ese total, 2 mil 812 solicitudes se registraron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo, con corte a las 16:00 horas de este lunes 18 de noviembre; 135 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, con corte al 15 de noviembre; y el resto, ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo, ya que quienes integran este último, no han ofrecido detalles del avance en los registros.

De las 135 solicitudes de registro ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, 86 son para Juzgados de Distrito; 35 para magistraturas de Circuito; siete para ministro; tres para magistrado de Apelación; dos para magistraturas del Tribunal de Disciplina; una para magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERJF) y una para magistratura de Sala Regional del TERJF.

En este proceso también se observa una baja participación de las mujeres, pues del total de solicitudes, 108 fueron de hombres y sólo 27 por mujeres.

En el caso de las 2 mil 812 peticiones recibidas por el Comité Evaluador del Poder Legislativo, 70% de los aspirantes son hombres y 30% mujeres, detalló en entrevista la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara.

“Aprovecharía para convocar a las mujeres de México que cubran los requisitos constitucionales y legales que se postulan, que las mujeres tenemos el de-

recho a participar en todos los espacios de decisión y que esta es una oportunidad valiosa”, dijo.

Faltan cinco días para que concluya el proceso de registro.

“Estamos en el proceso del 5 al 24 de noviembre de inscripción y registro, por lo que seguimos invitando a todas las personas de nacionalidad mexicana, con licenciatura en Derecho, con su título expedido y con un promedio de al menos 8, a postularse, y ser parte de la nueva construcción de un modelo de sistema de impartición de justicia”, agregó Méndez de Lara.

La magistrada también hizo un llamado a las universidades para apoyar y apresurar la entrega de certificados, pues casi 15% de los aspirantes no han entregado ese documento, a pesar de

que ya lo solicitaron a las escuelas donde se graduaron.

“Queremos hacer un llamado a la colaboración a las universidades públicas y privadas de este país, porque lo que observamos es que en la mayoría de los casos les falta su certificado de la licenciatura en Derecho.

“Recordemos que es un requisito constitucional tener al menos ocho o su equivalente de promedio en la carrera”, dijo.

De acuerdo con las etapas, tras el cierre del registro, el 24 de noviembre, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

Posteriormente, habrá una etapa de evaluación cualitativa, que será del 15 de diciembre al 31 de enero de 2025 en la que se evaluarán los aspectos académicos, la experiencia, el ensayo, así como la honorabilidad, la honestidad y la buena fama pública.

“En esta etapa habremos de hacer entrevistas públicas transmitidas por el Canal del Congreso a las mejor calificadas, después vamos a una insaculación del 1 al 8 de febrero”, dijo.

Se prevé que antes del 24 de febrero, los integrantes de los tres comités se reúnan para dar a conocer el número de aspirantes a un cargo. ●

MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ
Magistrada

“A las mujeres que cubran los requisitos, que se postulen, que las mujeres tenemos el derecho a participar en todos los espacios de decisión y que esta es una oportunidad valiosa”

“Queremos hacer un llamado a la colaboración a las universidades públicas y privadas de este país, porque lo que observamos es que en la mayoría de los casos les falta su certificado de calificación de la licenciatura en Derecho”



INE pone ultimátum para realizar la elección judicial

El instituto establece el 20 de noviembre como límite para definir la organización del proceso, para el que solicita 13 mmdp, pero Morena y Sheinbaum consideran muy alta la cifra

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá trabajar a contrarreloj para organizar la elección del Poder Judicial, un ejercicio sin precedente que comenzó entre suspensiones judiciales e incertidumbre presupuestal, a seis meses de que la ciudadanía acuda a las urnas a votar 881 cargos judiciales.

Sin embargo, el INE ya dio un ultimátum: el miércoles 20 de noviembre deberán definir la reanudación de la planeación de la elección judicial, que arrancó formalmente hace dos meses, pero ha estado paralizada por cientos de suspensiones de jueces que, de incumplirse, podrían implicar multas de miles de pesos y hasta denuncias penales contra las consejerías y trabajadores.

Esta semana, el órgano electoral deberá reanudar labores para definir la cartografía electoral, es decir, el mapa para delimitar dónde se votará por estos cargos, la fiscalización de recursos de las campañas, capacitadores electorales, integración de mesas de casilla y tiempos en radio y televisión, entre otros temas.

La primera tarea que deberán cumplir está descrita en la ley secundaria. En diciembre próximo, el órgano de administración judicial remitirá al instituto la división del te-

ritorio nacional por circuito judicial o circunscripción, indicando el estado o estados que abarcan, así como el número y materia de los cargos a elección, por lo que la reanudación de actividades es inminente.

Estas suspensiones han colocado al instituto en una situación inédita, puesto que nunca se había pausado un proceso electoral por órdenes judiciales.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, las consejerías analizaron las rutas para definir el rumbo de la elección, ya que la sentencia emitida previamente por el Tribunal Electoral no les garantizaba luz verde para continuar.

Por ello, a través de la Dirección Jurídica solicitaron el sobreseimiento de las más de 500 suspensiones que han sido notificadas.

Otra de las vías será la consulta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como nuevamente al Tribunal Electoral, para que puedan continuar respaldados con una institución jurisdiccional. Aunque sin importar la respuesta, el órgano electoral tiene claro que la decisión debe tomarse a más tardar esta semana para no afectar la organización del proceso electoral.

13 mil mdp para elección judicial, en juego

Para esta elección, el INE proyectó un presupuesto precautorio de 13

mil 205 millones 143 mil 620 pesos, lo cual es alrededor de 5 mil millones más de lo solicitado para la elección federal de 2024.

Sin embargo, esta cifra también es preliminar, pues la proyección la realizó el instituto cuando aún no contaban con toda la información sobre cómo se llevaría a cabo la elección, antes de pausar por las suspensiones, según señaló la presidenta Guadalupe Taddei.

De acuerdo con el proyecto, las áreas con mayores recursos serían la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, con 6 mil millones, así como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con 4 mil millones de pesos.

Una de las actividades clave es la capacitación electoral para las personas que serán funcionarios de casilla el día de elección, para la cual se prevé un monto de 6 mil 822 millones de pesos para contratar a alrededor de 42 mil 362 capacitadores electorales (CAE) y 7 mil 251 supervisores (SE) para las tareas de la ciudadanía sorteada y designada, para 172 mil 696 casillas, mismas que se usaron en la elección de 2024.

No obstante, la consejera presidenta dejó abierta la posibilidad de que ante un recorte podrían instalarse centros de votación que abarcarían más territorio con un menor número, como ocurrió con la revocación de mandato.



APREMIO

PENDIENTES

- Definir nueva cartografía electoral con base en cargos judiciales.
- Lineamientos de fiscalización de las campañas.
- Regulación de tiempos oficiales en radio y televisión.
- Contratación de capacitadores electorales para mesas de casilla.
- Definir materiales electorales, boletas y casillas.

CARGOS

- 9 ministros.
- 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.
- 2 magistraturas de Sala Superior.
- 15 magistraturas correspondientes a salas regionales.
- 464 magistraturas de tribunales colegiados.
- 383 plazas de Juzgados de Distrito.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Instituto Nacional Electoral deberá trabajar a contrarreloj para poder llevar a cabo la elección de jueces y ministros, tal como lo definió la reforma al Poder Judicial.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Si no hay financiamiento para la campaña de jueces, magistrados o ministros, no hay recurso público para las campañas, entonces, ¿por qué tanto recurso?"

JANINE OTÁLORA
Magistrada del TEPJF

"La decisión contribuirá a continuar enrareciendo este entramado litigioso alrededor de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial"



Para la producción, almacenamiento y distribución de documentos y materiales electorales, que serán distribuidos a las 300 Juntas Distritales del país, el INE perfila un monto de 2 mil 197 millones de pesos.

Otros proyectos son asistencia y logística electoral, por mil 399 millones de pesos, que tiene como objetivo apoyar durante las actividades previas y posteriores del proceso electoral, incluyendo la instalación de casillas, otorgar recursos para la alimentación de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y apoyo para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas y la distribución de la documentación, entre otras tareas.

Morena amenaza con recorte

Esta cifra ha sido rechazada tanto

por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, como por la bancada de Morena, que junto a sus aliados cuentan con la mayoría para aprobar el presupuesto en la Cámara de Diputados.

El partido mayoritario ha criticado que estos recursos son superiores a lo solicitado por el INE para la elección federal de 2024, por lo que consideran que puede ajustarse a la baja, con una proyección de 9 mil millones de pesos.

Por su parte, la Mandataria cuestionó: "Si va a haber una elección el próximo año para las personas del Poder Judicial, pero, a diferencia de las elecciones de 2024, no hay financiamiento especial a partidos políticos por campañas electorales, porque no hay financiamiento para la campaña de jueces, magistrados o ministros, no hay recurso público

para las campañas, entonces, ¿por qué tanto recurso?"

Al respecto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que se reunirá con diputados para exponer las necesidades presupuestales del instituto, y se dijo confiada en que puedan llegar a un acuerdo.

Se renuevan 881 cargos

En la elección del 1 de junio del próximo año se renovarán por primera vez los cargos de 881 jueces, ministros y magistrados mediante elección popular, siendo apenas la mitad de las plazas existentes en el Poder Judicial.

En comparación, en la elección federal de 2024 se disputaron un total de 629 cargos: 500 diputaciones, 128 senadurías y la Presidencia de la República. ●



Autoriza tribunal a continuar con el curso de la votación

OTILIA CARVAJAL 4

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) dio luz verde al INE, al Senado de la República y demás autoridades para que continúen con la organización de la elección del Poder Judicial, al señalar que las suspensiones emitidas por jueces no pueden frenar este proceso.

El asunto fue aprobado por tres votos a favor de Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, así como dos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

La propuesta del magistrado Felipe Fuentes sostiene que

ninguna autoridad puede impedir de forma provisional ni cautelar que el INE y otras autoridades realicen sus obligaciones para la organización de la elección del Poder Judicial.

“Ninguna autoridad, poder u órgano del Estado pueden suspender, limitar, condicionar o restringir las actividades relativas a las etapas del proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de cargos en el Poder Judicial de la Federación”, señala.

En su propuesta argumenta que la última reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución establece que no serán procedentes las controversias cons-

titucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución.

Subrayó que “los juzgadores de amparo no deben intervenir en una cuestión que está reservada a este tribunal y, en consecuencia, sus determinaciones carecen de validez en este campo”.

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, afirmó que se trata de otorgar medidas provisionales para que puedan continuar las actividades de la elección judicial, ya que la Constitución establece que no se pueden otorgar amparos contra reformas constitucionales.

El magistrado Felipe de la Mata sostuvo que las afectaciones por suspender la organización del proceso generarían una situación de inconstitucionalidad, “por lo que todas las autoridades involucradas se encuentran impedidas constitucionalmente para detener la implementación del proceso, porque se trata de un mandato expreso en la Constitución”.

En contra de la propuesta, la magistrada Janine Otálora argumentó que deben esperar al pronunciamiento de la Suprema Corte, que aún no resuelve distintas consultas relacionadas con este tema.

También apuntó que el tribunal no tiene competencia para revocar las suspensiones otorgadas por Juzgados de Distrito, aunque sí pretender decir que son inválidas para frenar la organización de la elección judicial. ●



ESPECIAL

El asunto fue aprobado en el Tribunal Electoral por tres votos a favor y dos en contra.



CONGRESO DE LA UNIÓN

Quitán a bancadas gasto discrecional

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ya no tendrán tantos recursos para apoyar a sus bases electorales

Señalados durante años por la Auditoría Superior de la Federación por ser un foco de opacidad en el manejo de los recursos públicos federales, los grupos parlamentarios en el Senado pasaron de la abundancia económica durante el sexenio de Enrique Peña Nieto a una austeridad que hoy les impide tener las posibilidades de trabajo en tierra que tuvieron en otros tiempos.

Ayer, **Excélsior** informó que Morena en el Congreso de la Unión tiene el plan de disminuir el presupuesto que entrega a los grupos parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que implicará que bancadas como la de Movimiento Ciudadano en el Senado, que tiene sólo cinco integrantes, vea disminuir sus ingresos de 460 mil pesos cada mes.

Durante las Legislaturas LXII y LXIII, que trabajaron a la par del sexenio de Enrique Peña Nieto, los grupos parlamentarios fueron obligados a reportar ante la Secretaría de Hacienda todos los gastos en nómina, materiales y suministros; por eso, optaron por destinar el 84% de las

subvenciones al área de gasto libre de sus 128 integrantes, denominada Servicios Generales, de donde salen gastos personales y las ayudas que los legisladores brindan a sus bases electorales.

Desde el 1 de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2017, los seis grupos parlamentarios del Senado, PRI, PAN, PRD, Partido Verde y Partido del Trabajo, recibieron un total de cinco mil 553 millones 795 mil 100 pesos, de los cuales el 84% se canalizó vía los Servicios Generales, al sumar cuatro mil 660 millones 382 mil 200 pesos.

A raíz de la reforma



Foto: Elizabeth Velázquez

El Senado de la República no ha sido constante en transparentar el uso de recursos.



constitucional en materia de transparencia y rendición de cuentas, en 2015, los grupos parlamentarios fueron obligados a entregar comprobantes de los egresos que realizan, porque al ser recursos provenientes del erario federal deben rendir cuentas de cómo lo gastan.

EN CINTURA

Así, los grupos parlamentarios tuvieron que poner en orden sus administraciones internas para reportar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y una vez concluida esa fase, el Senado informó a los grupos parlamentarios que el SAT y el Inai consideraban que la entrega de dinero y apoyos como sillas de ruedas, cobijas, lentes, equipos deportivos y otros, que ofrecen y entregan a los ciudadanos con recursos proporcionados por el mismo Senado, deben ser plenamente comprobados y limitados, porque puede ser considerado un delito electoral.

Por medio de un oficio, el Senado precisó a los legisladores que “la documentación fiscal que soporte esas

84%

DE LAS SUBVENCIONES

fueron destinadas por partidos al área de gasto libre.

5,553

MDP

fueron recibidos por partidos entre 2013 y 2017, la mayoría destinado a gasto discrecional.

460

MIL PESOS

cada mes va a reducir su dieta Movimiento Ciudadano.

erogaciones sí es válida tanto para el SAT como para el Inai; sin embargo, es de advertir que terceros podrían llegar a cuestionar el destino de recursos para este propósito”.

Después, durante las legislaturas LXIV y LXV, que fueron a la par del gobierno de Andrés Manuel López

Obrador, el Senado ocultó la información del dinero que les entregó. Sólo en 2019 y 2022 hizo pública parte de la información.

En 2022 reveló que los siete grupos parlamentarios y los senadores sin partido que conformaron el Grupo Plural en el Senado recibieron en 48 meses de trabajo dos mil 150 millones de pesos, que comparados con los tres 380 millones de pesos que tuvieron sus antecesores para el mismo periodo de 48 meses de trabajo implican una reducción real de 36.38%; es decir, mil millones de pesos menos.

Es posible observar que mientras los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM y PT que conformaron las LXII y LXIII Legislaturas, recibieron en 48 meses de trabajo, entre 2012 y 2017, un total de tres mil 380 millones 386 mil 135.14 pesos, en los mismos 48 meses entre 2018 y 2022, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, PES y los del Grupo Plural trabajaron con dos mil 150 millones 489 mil 828 pesos.

La información publicada en la página web del Senado mostró que la bolsa general a distribuir de manera anual entre los grupos parlamentarios no ha rebasado los 537.6 millones de pesos.

Ahora, en la LXVI Legislatura, la opacidad es mayor en el Senado y salvo la información que se ha podido localizar en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, no hay mayor información sobre los montos que entregan por subvenciones a los grupos parlamentarios, que ahora serán 41 millones 455 mil 900 pesos menores a los de este año.



Con recorte a la vista, Pemex casi agota su presupuesto de 2024

En nueve meses ejerció 97.8% de asignaciones; habrá más riesgo en las operaciones: analistas

470,933

MILLONES DE PESOS

ha ejercido Pemex de su presupuesto a septiembre de este año.

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En los primeros nueve meses del año Pemex ya ejerció casi todo su presupuesto aprobado para 2024, mientras espera un recorte en los recursos del próximo año, indica el Paquete Económico dado a conocer el viernes pasado.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que al cierre de septiembre la empresa ha dis-

puesto de 470 mil 933 millones de pesos, es decir, 97.8% del total de su asignación, lo que puede representar más riesgos para sus operaciones, alertaron especialistas.

A la par, la petrolera verá un recorte real de 7.5% en su gasto para 2025, a un total de 464 mil 255 millones de pesos, según la propuesta presupuestaria del gobierno.

| CARTERA | A22

Pemex acelera su gasto y tiene recorte a la vista

En los primeros nueve meses del año la petrolera ya ha ejercido 97.8% del presupuesto para 2024; la estrategia para la empresa no dice cómo se lograrán metas, destacan analistas



EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

22

Petróleos Mexicanos (Pemex) ejerció casi todo el presupuesto que la Federación le aprobó para 2024 en los primeros nueve meses del año, sin que se haya reflejado en mejores resultados financieros, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Además, la empresa estatal tiene en puerta un recorte en su gasto para 2025, según el Paquete Económico entregado al Congreso de la Unión la semana pasada, lo que según expertos representa más riesgos para su operación.

El Congreso de la Unión aprobó para Pemex 481 mil 464 millones de dólares para 2024, pero al cierre de septiembre ya había ejercido 470 mil 933 millones de pesos, es decir, 97.8% del total.

Hacienda indica que la variación obedece a que se realizaron mayores erogaciones en inversión física y financiera, así como en pensiones y jubilaciones por encima de lo estimado. Ante esa situación, la problemática de Pemex puede acentuarse en el último trimestre de este año en cuanto al uso de recursos públicos, los cuales tendrían que cubrirse con más uso de deuda, de acuerdo con expertos.

A estos problemas se suma la deuda de la empresa con proveedores, mientras el gobierno ha emitido decretos para perdonarle el pago de impuestos y reducir su carga fiscal desde octubre de 2023.

Pemex perdió 430 mil millones de pesos en su operación entre enero y septiembre de 2024, de acuerdo con su último reporte financiero, por lo que las ayudas y el uso del presupuesto federal no han dado resultados positivos.

“Esto es señal de que la empresa gasta de más, de que no hay una planeación y/o de que las necesidades de inversión y gasto corriente son cada vez más grandes, lo que representa un problema para la

empresa y sus retos para el sexenio”, dijo Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

“Creo que, para resolver esta problemática, es necesario destinar recursos para fortalecer la seguridad en torno a la infraestructura de Pemex y cambios al interior de la empresa que garanticen una mayor eficiencia en sus operaciones”, dijo a su vez Adrián Duhalt, analista del sector energético.

Le pasan la tijera

Al mismo tiempo, el gobierno federal está programando para la petrolera un recorte presupuestal de 7.5% descontando la inflación, para un total de 464 mil 255 millones de pesos, lo que dejaría a la empresa a expensas de mejores resultados operativos, contratación de deuda, mayores apoyos con aportaciones

federales o a la expectativa de que la estrategia recientemente presentada de ahorros y eficiencias resulte mejor a lo esperado.

“Ante el tamaño de los problemas financieros y operativos de Pemex, me pregunto si realmente la estrategia nacional del sector hidrocarburos, presentada la semana pasada por la presidenta Claudia Sheinbaum, es la respuesta que se necesita. Hoy tenemos más claro hacia donde quiere el gobierno llevar a Pemex el resto del sexenio; sin embargo, faltan más detalles sobre los cómo”, añadió Duhalt.

“Es demasiado pronto para suponer que modificar el régimen fiscal y reorganizar la estructura de la empresa será suficiente para revertir décadas de ineficiencias acumuladas, especialmente en el área de

refinación, que es donde reside el mayor reto de Pemex”.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) tampoco está convencido de los resultados que pueda generar la estrategia.

“Presenta objetivos ambiciosos, no obstante, no plantea una ruta crítica para alcanzarlos. Será tarea de la legislación secundaria de la reforma energética cuidar que las figuras y mecanismos planteados en la estrategia sean claros y garanticen certidumbre para la inversión en el largo plazo. Asimismo, debe ser particularmente cuidadosa de no incurrir en pérdidas para la hacienda pública en aras de beneficiar a una empresa que debe contribuir al bienestar de la población”, dijo la institución.

La situación de Pemex se ha complicado rumbo al cierre de 2024, al grado de que como parte de las primeras acciones del nuevo gobierno y de Víctor Rodríguez Padilla, su nuevo director general, se orquestó un recorte en el área de producción y exploración por casi 27 mil millones de pesos, afectando en particular a la Subdirección de Proyectos de Exploración Estratégicos.

Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, consultora energética, explicó que el nuevo gobierno difícilmente reabrirá las rondas petroleras a empresas privadas, aunque no se cerró la puerta a contratos de servicio.

“Será necesario que el gobierno considere la participación de las empresas privadas para impulsar al sector. Estos esquemas son necesarios, porque Pemex no va a contar con los recursos de inversión suficientes”, dijo el especialista. ●

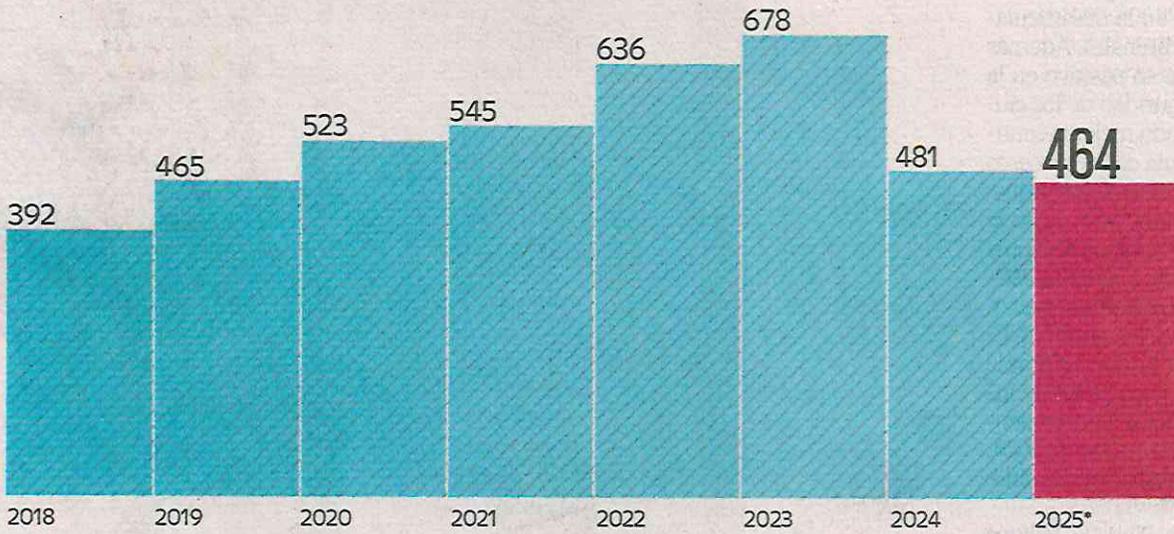


Tope financiero

Las inversiones realizadas este año y el recorte en los recursos para 2025 complican la situación de la petrolera estatal.

Presupuesto de Pemex

Miles de millones de pesos



Gasto de la petrolera en 2024

Miles de millones de pesos



* Proyecto de Presupuesto para 2025.
Fuente: SHCP.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

GONZALO MONROY

Director general de la consultora GMEC

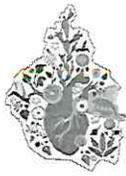
"Esto es señal de que la empresa gasta de más, de que no hay una planeación y/o de que las necesidades... son cada vez más grandes"

27 mil

MILLONES DE PESOS

es el recorte anunciado en exploración y producción.

De acuerdo con su último reporte financiero, Pemex perdió 430 mil millones de pesos en su operación entre enero y septiembre de 2024.



MONTERREY, NL

Calle José F. Muguerza 2681B, Colonia Lomas

TANQUIAN DE ESCOBEDO, SLP

Calle Constitución #9



PACIFIC OFFSHORE
INTERNATIONAL
SERVICES

Facturó:
\$147 millones

QUÍMICOS
INDUSTRIALES SAZU

Facturó:
\$209 millones

Implican al potosino Gerardo Sánchez Zumaya

Da Pemex millonada a proveedor facturero

Denuncian pagos
y transacciones
irregulares
por \$15 mil mdp

ROLANDO HERRERA

Gerardo Sánchez Zumaya, propietario de la empresa Petrogesa, y quien recibió contratos de Pemex entre 2021 y 2024, fue denunciado penalmente por operar una presunta red de lavado con sus transacciones con la paraestatal.

El proveedor de Pemex, está denunciado por el presunto saqueo de millones de



El potosino Gerardo Sánchez Zumaya.

suspensiones de jueces.

“La decisión (de dar luz verde al INE) contribuirá a continuar enrareciendo el entramado litigioso alrededor de la reforma al poder judicial”, afirmó Otálora.

Mientras que para Reyes se extralimitó la competencia de la Sala Superior.

“Esa determinación es equivalente a validar o invalidar los efectos de resoluciones dictadas por sus juzgados de distrito. Involucrar al pleno en ese proceso es particu-

pesos mediante contratos irregulares para suministrar materias primas que la petrolera usa para el procesamiento de combustibles.

La denuncia contra Sánchez Zumaya, de 34 años de edad y originario de San Luis Potosí, fue presentada ante la Fiscalía de Tabasco por los delitos de lavado y defraudación fiscal, pues se han detectado movimientos inusuales relacionados con una red de empresas y de prestanom-

Especial



(CFDI), declaraciones fiscales y actas constitutivas de los negocios de Sánchez Zumaya y sus presuntos prestanombres que usan empresas fantasmas con domicilios en colonias populares.

Hace unas semanas, Carlos Loret y Latinus revelaron que Petrogesa, la empresa insignia de Sánchez Zumaya, recibió contratos de Pemex, todos por asignación directa, por más de 520 millones de pesos, entre 2021 y 2024, para mantenimiento de la flota naval en Ciudad Madero y obras y reparaciones en instalaciones petroleras.

El pasado 16 de octubre, Gerardo Sánchez Zumaya solicitó amparos ante el Juzgado Octavo de Distrito con sede en San Luis Potosí, con la intención de evitar una posible aprehensión en su contra.

De acuerdo con la denuncia contra Sánchez Zumaya, el potosino es socio en al menos 17 empresas que realizan transacciones entre

sí y que además involucran a tres compañías radicadas en Estados Unidos.

Según la denuncia, hay una red de familiares y amigos -todos de alrededor de 25 años sin trayectoria empresarial y registrados ante el fisco como personas físicas-, que han conformado empresas que facturan sumas millonarias tanto a Petrogesa, la principal compañía del conglomerado, y a otras tres registradas en Texas por el mismo empresario o por sus familiares.

Por ejemplo, es implicado José Rafael Castillo Florencia, de 25 años de edad,

socio de las empresas Edjora y Castrieb, entidades proveedoras de Petrogesa, y que han emitido facturas por 3 mil 132 millones de pesos en los últimos dos años.

Petrogesa y sus empresas, ofrecen supuestos servicios a Pemex para la entrega de químicos utilizados para el procesamiento de hidrocarburos y derivados, así como la limpieza de ductos, principalmente en las refinerías y complejos de Lázaro Cárdenas, Minatitlán, Salina Cruz, Cadereyta y Dos Bocas.

VILLAHERMOSA, TABASCO

Calle Margarita, Club Residencial El Country



NEGOCIOS TURBIOS



Google/Maps

PETROGESA

Facturó:

\$5,513 millones

Arma red juvenil para lavar dinero



ROLANDO HERRERA

Gerardo Sánchez Zumaya, quien presuntamente se ha enriquecido con contratos de productos químicos con Petróleos Mexicanos (Pemex), ha tejido una telaraña de personas físicas y morales para encubrir el origen de su fortuna.

De acuerdo con el trazo dejado por los CFDI's (Comprobante Fiscal Digital por Internet) emitidos, el potosino ha logrado encubrir alrededor de 15 mil 430.5 millones de pesos a través de 15 personas físicas que le facturan a seis empresas, entre ellas Petrogessa, la compañía insignia del conglomerado.

Estas personas físicas son hombres, en su mayoría jóvenes que no tienen los antecedentes profesionales o empresariales para emitir facturas por los montos millonarios y cuyas actividades en muchos de los casos no coinciden con los conceptos por los cuales expidieron los comprobantes fiscales, además de que sus "domicilios" se encuentran en colonias populares y en viviendas comunes.

Esta facturación permite colocar una capa más al entramado constituido por el "empresario" en el que participan 17 empresas en las que él figura como socio, las cuales se emiten facturas entre sí en un esquema que sirve para esconder el verdadero origen de los recursos.

Denuncian a red de empresas de proveedor de petrolera que facturan millones pero no compran materia prima ni tienen actividad comercial que sustente la magnitud de sus operaciones.

SÓLO FACTURAN

La red de jóvenes sin antecedentes empresariales que, según una denuncia contra Gerardo Sánchez Zumaya, forman son parte de una red de empresas fantasma que sirven como factureras al empresario.



GERARDO SÁNCHEZ ZUMAYA,
proveedor de Pemex

	CFDI recibidos (Gastos)	CFDI emitidos ("Compras")
José Rafael Castillo Florencia	38 3,132.2	
Sus gastos son en seguros de vida y daños.		
Flavio César Salazar Zúñiga	3.2 1,610.9	
Factura materiales de construcción.		
José Hilario Sánchez Zúñiga	186.3 486.3	
Red le factura gastos en químicos.		
Robin Jesús A. Torres Brizuela	6.1 184.4	
Factura a 19 clientes de la red.		
Abelardo Guerrero Godoy	6.1 2,918.9	
CFDI emitidos por Humberto Lucero Calderón.		
Luis José Rivera Lara	7.9 2,788.7	
Incluye gastos de joyería con diamantes.		
Alberto David Ornelas Herbert	1.9 880.3	
Sin CFDI por los químicos que "vende".		
David Ignacio Olivares Zúñiga	1.3 373.9	
Escasos gastos en un auto y Telmex.		
Humberto Lucero Calderón	4.0 146.9	
Factura químicos en los que no "gasta".		
Edgar de Jesús Zuvire Mendoza	1.0 147.2	
Sin gastos en los químicos que "vende".		
José Manuel Ramón Hdz.	0 1,866.1	
Factura a 20 clientes, todos de grupo GESA.		
Cristopher Castillo Florencia	3.5 436.3	
70% de sus gastos son gasolina y diesel.		
Eduardo Isaac Sánchez Zúñiga	114.6 241.7	
Químicos pagados a firmas de la red.		
Carlos Arturo Rivera Jonguitud	1.7 144.5	
Factura a 14 de la red; gasta sólo en gasolina.		
Abner Severiano Maldonado	4.7 71.6	
Factura materiales de construcción.		



(31)

Las personas físicas utilizadas en la red están identificadas como José Manuel Ramón Hernández, Luis José Rivera Lara, José Rafael Castillo Florencia, Christopher Castillo Florencia, Alberto David Ornelas Herbert y Abelardo Guerrero Godoy.

También Eduardo Isaac Sánchez Zúñiga, José Hilario Sánchez Zúñiga, Flavio César Salazar Zúñiga, Robin Jesús Alejandro Torres Brizuela, David Ignacio Olivares Zúñiga, Edgar de Jesús Zuvire Mendoza, Humberto Lucero Calderón, Carlos Arturo Rivera Jonguitud y Abner Severiano Maldonado.

Pese a las millonarias sumas que este grupo de jóvenes factura a las empresas de Sánchez Zumaya, ellos no tienen gastos en la adquisición de materia prima o compra de productos que justifiquen a su vez los servicios o bienes vendidos.

Por ejemplo, José Manuel Ramón Hernández es un joven de 23 años que ha emitido facturas por mil 866.1 millones de pesos, pero no cuenta con ningún CFDI recibido, es decir, cuenta con un gasto de cero pesos, lo cual resulta incongruente en una empresa verdadera.

Todos los CFDI emitidos son de 2023 y 2024 por venta y maquila de los productos químicos y venta de materiales de construcción.

Smart Logistics Commerce

Empresa ubicada en San Antonio, Texas.



Recibió pagos por

284 mdd

de empresas vinculadas a Petrogesa

Las facturas emitidas en su nombre han sido para Industrias Gesa del Sureste, Ban Gesa, Petrogesa y Safnat.

Otro ejemplo, es José Rafael Castillo Florencia quien, a sus 25 años de edad y sin la experiencia requerida, tan solo en el 2023 emitió CFDI's por un total de mil 224.6 millones de pesos por concepto de venta de productos químicos.

Sin embargo, en el mismo año fiscal únicamente recibió facturas por 46 mil 718 pesos por conceptos que no tienen relación con los CFDI que emite o que denoten compra de materia prima alguna que sustente

la magnitud del monto de su operación, o que reflejen algún tipo de actividad comercial.

Las facturas emitidas en su nombre han sido para Industrias Gesa del Sureste, Ban Gesa, Petrogesa, Safnat, Edjora y Químicos Industriales Sazu.

Un caso más es el de Alberto David Ornelas Her-

bert, joven que ha emitido facturas por 880 millones 309.2 mil pesos a Ban Gesa, Petrogesa, Sanfat, Edjora y Químicos Industriales Sazu.

En contrapartida, él ha recibido facturas por 1.9 millones de pesos por conceptos de un vehículo adquirido, combustible, refacciones, un colchón king size y la renta de un salón.

Especial



Se negaron 99 elementos a ser evaluados en la CDMX

Conservará Culiacán a policías reprobados

Tendrán labores administrativas sin permitirles armas de fuego

REFORMA / STAFF

A los policías de Culiacán que no salgan bien evaluados en el examen de control y confianza, que iniciará el próximo 20 de noviembre en la Ciudad de México, no se les despedirá y serán reubicados para realizar tareas administrativas, informó el Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha.

La única condición del Gobernador es que los elementos aprueben los exámenes toxicológicos.

“Si el policía sale no apto en el examen de control y confianza, pero no tiene problemas toxicológicos, hay que dejarlo que trabaje con nosotros. Nomás no puede usar armas, se le impide porque no pasa el examen”, indicó.

Destacó que a ningún policía de Culiacán se le ha solicitado su renuncia obligatoria, pero de mil 200, 99 decidieron no ir al examen y se retiraron voluntariamente.

Sin embargo, aseguró que si alguno de los 99 policías que pidieron su retiro voluntario se animan a

ser evaluados y no pasan el examen, se les dará trabajo administrativo.

“Descartó también que el traslado a la Ciudad de México para la evaluación de los elementos represente un pe-

ligro para los policías, ya que contarán con una escolta.

“A aquellos que nos han dicho que es un riesgo que vayan los policías, que van desarmados ciertamente. Tenemos un protocolo de seguridad para cuidarlos desde que salen de aquí y se conectan con el estado siguiente”, dijo el Gobernador Rocha en su conferencia semanal.

Grupo REFORMA informó el pasado 18 de octubre que poco menos de mil policías municipales de Culiacán fueron enviados a la capital para evaluaciones ante sospechas de que estuvieran coludidos con grupos criminales.

El pasado 25 de septiembre las fuerzas municipales, incluyendo a personal de Tránsito, fueron desarmadas en un operativo para la revisión de la licencia colectiva para la portación de armas de fuego.

La revisión se extendió tanto que no sólo las armas estuvieron bajo revisión, sino también los elementos de la corporación municipal.

En medio de la crisis de violencia en la entidad por el enfrentamiento entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, policías en activo y jubilados de la entidad irrumpieron el Congreso de Sinaloa el 29 de Octubre.

Los policías advirtieron que no sólo en la ciudad de Culiacán existen riesgos por la inseguridad, por lo que necesitan mejoras laborales y ganar lo mismo que en la capital del estado.

Califican a 12 como no aptos

REFORMA / STAFF

De los mil 200 policías de Culiacán evaluados por el Gobierno de Sinaloa, 12 de ellos presentaron problemas que les imposibilita utilizar sus armas, anunció el Gobernador Rubén Rocha que insistió en que los elementos en funciones son aptos para sus tareas

de seguridad.

Los elementos mencionados presentaron irregularidades en sus exámenes toxicológicos, tienen problemas médicos o no pasaron los exámenes de confianza.

“Se revisaron sus armas y derivó de ello que de mil 200, 12 tenían problemas con el uso del arma”, anunció.

Se resisten a exámenes

Poco más de un 8 por ciento de los policías de Culiacán que deberían ser evaluados se niegan a participar.

Evaluados por Sinaloa	1,200
Próximamente evaluados en CDMX	1,050
Rechazan exámenes	99
Presentan irregularidades	15



Rubén Rocha Moya, Gobernador de Sinaloa

/// Si el policía sale no apto en el examen de control y confianza, pero no tiene problemas toxicológicos, hay que dejarlo que trabaje con nosotros. Nomás no puede usar armas”.



■ Elementos de la Policía Municipal de Culiacán han sido sometidos a dos evaluaciones de control y confianza.



PREVALECE LA IMPUNIDAD

Sólo se investigan 2 de cada 100 extorsiones

JONATHAN PADILLA

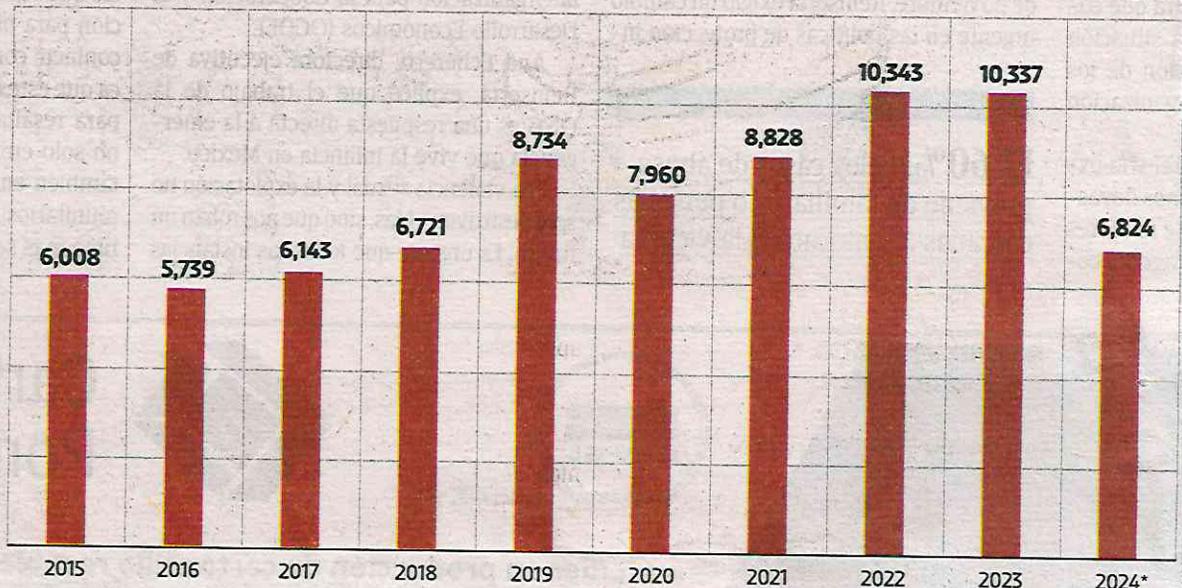
CADA VEZ HAY MÁS DENUNCIAS

En los últimos tres años las averiguaciones previas por extorsión han venido al alza, pero aún hay una cifra negra que hace más grave el problema

Un estudio del IBD señala que el Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco lideran las denuncias

Averiguaciones previas por extorsión

*Hasta agosto



Fuente: Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave

Gráfico: Alejandro Gómez

Por cada 100 casos de extorsión que se registran en México, sólo dos se integran en carpeta de investigación, por lo que los 98 restantes quedan en la impunidad, señala un estudio realizado por la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) en el que además se expone que el Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco lideran en denuncias por este tipo de delito.

“A pesar de que el ilícito de extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados, pues se estima que, por cada 100 casos, en sólo dos se abre una carpeta de investigación”, dice el estudio “Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave” realizado por Juan Pablo Aguirre Quezada y publicado por la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez.

“El cobro de piso, ciberextorsiones, amenazas y engaños por teléfono son las principales modalidades de extorsiones. En tiempos más recientes, las bandas criminales han hecho uso de la inteligencia artificial para llevar a cabo nuevos tipos de extorsión”, dice el estudio.

En 2023 se reportaron 10 mil 337 denuncias por el delito de extorsión, cifra menor a la registrada en 2022 cuando fueron 10 mil 343 casos de este tipo, esto según datos del Secretariado Ejecutivo del



Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Estado de México se registraron cuatro mil 010 averiguaciones previas por el delito de extorsión; en territorio mexicano el Consejo Rector de la Masa y la Tortilla Tradicional mexicana denunció que en el municipio de Chimalhuacán de 400 tortillerías que hay en promedio; 100 propietarios han recibido llamadas de extorsión por parte de supuestos grupos criminales y al menos 20 tortillerías han sido atacadas a balazos o incendiadas.

Veracruz es la segunda entidad en donde también se presenta un alto número de denuncias relacionadas con extorsionadores; 881 averiguaciones previas en esta entidad; el Gobierno veracruzano emitió un comunicado en el que orienta a

sus ciudadanos a colgar llamadas desconocidas en donde mencionen que un familiar cercano está en peligro.

“Si te llaman de un número desconocido mencionando que tu familiar se encuentra en peligro, ¡Cuelga! Y trata de comunicarte con él, a fin de verificar los hechos y evitar caer en una extorsión”, dice el comunicado del Gobierno de Veracruz.

Los otros estados que lideran en denuncias por extorsión son: Guanajuato y Nuevo León, con 797 y 588 denuncias por extorsionadores, respectivamente.

Aunque no está en los primeros lugares, la extorsión en Michoacán ha sido un problema en los últimos meses. Este año, productores del cítrico denunciaron que en Apatzingán integrantes del crimen organizado les pedían hasta dos pesos por cada kilogramo de la fruta producida.

Esto provocó que la producción se suspendiera algunos días en agosto hasta que el gobierno local se comprometió a brindar seguridad a los productores.

El problema de la extorsión a los limoneros es reconocido por el gobierno de Claudia Sheinbaum que lo incluyó como uno de sus puntos clave en su Estrategia de Seguridad de los primeros 100 días de su administración.

Hace unos días los legisladores de San Lázaro aprobaron la reforma al artículo 19 constitucional que incluye a la extorsión en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

En tanto las entidades federativas con menos reportes de extorsión en México son: Coahuila, Chiapas, Yucatán, Chihuahua y Tlaxcala.

De enero a agosto de 2024 se registraron seis mil 824 denuncias por casos de extorsión y en las que se iniciaron averiguaciones previas.

El estudio además expone que, de acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana, durante el 2023, 54.5 por ciento de los empresarios fueron víctimas de algún delito, siendo la extorsión el segundo más frecuente.

El Instituto Belisario Domínguez destaca en su informe que el delito de extorsión ha generado graves daños al patrimonio y la seguridad de las y los mexicanos, así como el asesinato de víctimas.

“Pese a las denuncias registradas, este ilícito tiene una gran cifra negra, por lo que existe mucha impunidad para castigar a los responsables, así como desconianza por parte de las personas afectadas con las autoridades encargadas de la seguridad y justicia”, dice el estudio.



“El ilícito de extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados”

Las entidades con menos reportes de extorsión en nuestro país son: Coahuila, Chiapas, Yucatán, Chihuahua y Tlaxcala

PRINCIPALES MODALIDADES

EL COBRO de piso, ciberextorsiones, amenazas y engaños por teléfono son las principales modalidades de extorsiones, de acuerdo con el estudio del IBD



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

Ciencia, tecnología e innovación tendrán ¹⁰ \$151 mil 474 millones

El programa en la materia busca garantizar que por medio de la investigación se beneficie al país

ALEXIA VILLASEÑOR

Para el anexo 12 dedicado al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé 151 mil 474 millones de pesos, un aumento de 3 mil 320 millones respecto a 2024, cuando fue de 148 mil 154 millones de pesos.

El viernes pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó a la Cámara de Diputados el paquete 2025, que asciende a 6.5 billones de pesos, de los cuales para el anexo 12 incluye 128 mil 225 millones de recursos fiscales y 23 mil 249 millones de recursos autogenerados.

El Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo prioritario "garantizar la formación,

fortalecimiento y consolidación para atender problemas prioritarios nacionales mediante la investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico e innovación que redunden en el bienestar de la nación y en el mejoramiento del ambiente", de acuerdo con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Entre las dependencias que se incluyen están todas las secretarías federales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Fiscalía General de la República y la Comisión Federal de Electricidad.

Sustituyen al Conahcyt

A pesar de que un eje prioritario en esta administración es lograr la independencia tecnológica y

científica en el país por medio de la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que tendrá más funciones que las del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, al que remplazará, el presupuesto no tuvo una variación significativa respecto a 2024, pues otorga al ramo 38 un total de 33 mil 295 millones 924 mil 363 pesos, 125 millones 179 mil 91 más que este año, que fue de 33 mil 170 millones 745 mil 272 pesos.

Además, la nueva dependencia coordinará estrategias con diversas secretarías en la materia, administrará la Universidad Rosario Castellanos y la de la Salud y otorgará becas, junto con la Secretaría de Educación Pública, a estudiantes en el extranjero, entre otras funciones.



PAQUETE ECONÓMICO 2025

ANTICIPAN RÉCORD EN INGRESOS TRIBUTARIOS

Por segundo año consecutivo, los impuestos representarán el 65.8% de los ingresos totales del sector público

PRINCIPALES GRAVÁMENES

(Miles de millones de pesos de 2025)

■ Estimado 2024 ■ Proyectado 2025



Nota: los porcentajes corresponden a la variación anual real

RESTO DE IMPUESTOS

(Montos en miles de millones de pesos de 2025)

	ESTIMADO 2024	PROYECTADO 2025	VARIACIÓN ANUAL REAL
Importación	139.5	151.8	+8.8%
Accesorios	79.9	81.5	+2.0%
Autos nuevos	19.9	20.3	+2.0%
Hidrocarburos	7.0	7.1	+2.0%
Otros	0.2	0.2	+1.8%

Fuente: SHCP / Gráfico: Erick Retana

Producción y Servicios (IEPS), con +6.5% anual real.

De éstos, el ISR alcanzaría una máxima recaudación de 2.858 billones de pesos el próximo año.

Así, se prevé que el peso de los impuestos en los ingresos totales del sector público alcance 65.8% del total, lo que sería el segundo año consecutivo marcando esta cifra nunca antes vista.

“El dinamismo de los impuestos se explica por el crecimiento esperado de la economía, por un lado; y por el efecto derivado de las medidas para combatir el fraude fiscal, así como para promover la digitalización y la simplificación en el pago de contribución, por otro lado”, explicó la Secretaría de Hacienda en los

POR PAULO CANTILLO

paulo.cantillo@gimm.com.mx

El gobierno federal estima que la recaudación de impuestos alcance un valor máximo el próximo año. La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025 señala que los ingresos tributarios alcancen cinco billones 296 mil millones de pesos, crecimiento de 3.0% real frente a lo estimado para este año, el cual sería la cifra más alta históricamente.

Todos los impuestos tendrían alza en cuanto recursos recaudados el próximo año, en el cual destacan el Impuesto sobre la Renta (ISR), con +2.5% real, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con +2.0%, y el Impuesto Especial sobre



Criterios Generales de Política Económica 2025.

Hacienda agregó que “la recaudación tributaria representa una de las principales fuentes de financiamiento de los programas y proyectos impulsados por el gobierno federal, por lo que constantemente se evalúan medidas para aumentar este componente de ingresos, sin incrementar las tasas existentes o crear nuevos tributos, dando certidumbre a los agentes económicos y promoviendo la equidad”.

ARANCELES

La Secretaría de Hacienda hace una mención especial sobre los ingresos que obtendrá por importaciones el próximo año, debido a que



Constantemente el gobierno evalúa medidas para aumentar el componente de ingresos tributarios, sin incrementar las tasas existentes o crear nuevos tributos, dando certidumbre a los agentes económicos y promoviendo la equidad.”

SECRETARÍA DE HACIENDA

estará implementando aranceles a productos de países con los que no mantiene acuerdos de libre comercio.

En este sentido, espera una recaudación por 151.8 mil millones de pesos, lo que

representará un aumento de 8.8% anual real respecto de la cifra estimada para este año.

“Originalmente, las tarifas se anunciaron en agosto de 2023 y oscilaban en un rango entre 15 y 25%. No obstante, en abril de 2024 las tarifas se modificaron a un rango de entre 5 y 50% para 544 fracciones arancelarias. Las tarifas abarcan sectores como el acero, aluminio, calzado, plásticos, vidrio, cerámica, entre otros. Los aranceles entregaron en vigor el 16 de agosto de 2023 y, considerando la modificación, estarán vigentes hasta el 23 de abril de 2026”, explicó Hacienda en su documento.

Estas medidas, argumenta la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, buscan proteger a la industria nacional y en sintonía con las políticas comerciales de sus principales socios.

OTROS INGRESOS

El gobierno federal estima que los ingresos petroleros alcanzarán un billón 142 mil millones de pesos en 2025, lo que representará un incremento de 4.3% anual en términos reales frente a lo estimado para este año.

Con esto, esta fuente de ingresos representaría el 14.2% de los recursos presupuestarios con los que contará el sector público federal para el siguiente año, una proporción similar a la que se alcanzará durante 2024.

Con esto, las restantes fuentes de ingresos del sector público, es decir las no tributarias ni no petroleras, entre las que destacan los derechos, los aprovechamientos, e ingresos de entidades como el IMSS, ISSSTE y CFE, representarán el 20.1% de los ingresos totales el próximo año, una estructura también similar a lo previsto para el presente año.



LLEGAN A OAXACA

ALBERTO LÓPEZ, EL UNIVERSAL

...Y EN MÉXICO, MIGRANTES NO SE DAN POR VENCIDOS Y AVANZAN EN CARAVANAS

Juchitán.— Una caravana de mil 600 migrantes llegó ayer a Tapanatepec, Oaxaca, procedente de Chiapas. El activista Luis Rey García Villagrán señala que al menos 15 mil personas más avanzan por carreteras en grupos, todos con el fin de llegar a Estados Unidos. | **ESTADOS** | A11



OAXACA

Llega caravana migrante al Istmo; prevén muchas más

El activista Luis Rey García Villagrán estima que en las carreteras entre Oaxaca y Chiapas hay otras 15 mil personas que buscan arribar a EU

ALBERTO LÓPEZ ¹¹ Corresponsal

Juchitán.— Al menos mil 600 extranjeros en tránsito llegaron la madrugada de este lunes a San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, procedentes de Tapachula, Chiapas.

El activista y defensor de los derechos de los migrantes, Luis Rey García Villagrán, estimó que en las carreteras que unen a Juchitán, Oaxaca, y Tapachula, Chiapas, vienen caminando, en caravanas o en pequeños grupos familiares, al menos 15 mil personas, con la meta de llegar a Estados Unidos.

“Caminen sin miedo. Nada ni nadie podrá detenerlos, cuentan con la bendición de Dios”, dijo García Villagrán a todos los migrantes a través de un mensaje en video, en el que destacó que a la crisis migratoria que los ha expulsado de sus países se suma la crisis en derechos humanos que vive México.

Los migrantes que ingresaron

IRINEO MUJICA
Director de Pueblos sin Fronteras

“Vienen tiempos muy difíciles no sólo para los migrantes de otros países, sino también para los mexicanos y la CNDH debe emitir medidas cautelares”

este lunes a Oaxaca, unos mil hombres, 400 mujeres y 200 niños, llegaron a San Pedro Tapanatepec cerca de las 4:00 horas.

El grupo había pasado la noche en el poblado de Los Corazones, en los límites entre Chiapas y Oaxaca, a donde arribaron a las 21:00 horas del domingo, y luego siguieron su

camino hasta la cabecera municipal de Tapanatepec.

Cansados, tras salir caminado de Tapachula el pasado martes 5 de noviembre, los extranjeros se dejaron caer bajo el domo, en el parque y en las calles.

Abandonan a migrantes

El pasado 15 de noviembre la avanzada de esta caravana, llamada Cristo Vive, compuesta por 500 migrantes, quedó desmantelada luego que sus integrantes aceptaron tramitar sus visas humanitarias en el DIF de Acapulco, Guerrero.

Al respecto, García Villagrán explicó a EL UNIVERSAL que ha recibido reportes de varios migrantes trasladados a Michoacán y Guerrero, en el sentido de que las autoridades mexicanas los abandonan a su suerte en dichas entidades, sin darle seguimiento a sus trámites de regularización migratoria.



Piden medidas cautelares

Ante la llegada de esta nueva caravana, la número 13 que arriba a Oaxaca este 2024, el director de Pueblos Sin Frontera, Irineo Mujica, exigió a los representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca que protejan a los migrantes.

“Lamentablemente, a la Quinta Visitaduría de la CNDH la han debilitado quitándole presupuesto y personal, y con ello han abandonado a los migrantes que, durante su paso por México, mueren atropellados, ahogados en las playas o secuestrados”, expuso Mujica.

Advirtió que con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos “vienen tiempos muy difíciles no sólo para los migrantes de otros países, sino también para los mexicanos, y la CNDH debe emitir medidas cautelares para que esos grupos en movilidad sean protegidos”.

Por su parte, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 2 del Istmo, de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), Hebert Vidal Sánchez, informó que desplegarán al encuentro de los migrantes un equipo de vigilancia epidemiológica.

Explicó que se buscarán enfermedades de rápido contagio, como malaria, dengue, cólera o Covid-19, y a quienes se les detecte serán referidos al hospital más cercano. “En este año no hemos tenido esos padecimientos”, dijo.

Se prevé que la caravana migrante continúe su camino hacia la ciudad zapoteca de Juchitán, acompañados por policías estatales y elementos del INM. ●